

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO**

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021



Jesús M. Mora Nieves, CPA, CFE

Certified Public Accountant and Business Consultant

www.jmoracpa.com

Tel. 787.612.5104 / Fax 787.775.1294

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

TABLA DE CONTENIDO

	<u>PÁGINA</u>
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.....	1-4
CERTIFICACIÓN SOBRE LOS CONTROLES INTERNOS	5
NARRATIVA SOBRE EL RESULTADO DE LAS OPERACIONES.....	6-8
ESTADOS FINANCIEROS:	
ESTADOS DE CONDICIÓN FINANCIERA	9
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS.....	10
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS.....	11
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	12-13
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	14-45
INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA:	
ESTADOS DE OPERACIONES	46-47





Jesús M. Mora Nieves, CPA

Certified Public Accountant and Business Consultant

PO Box 367101
San Juan, PR 00936-7101

787.612.5104

787.775.1294

cpajesusmora@gmail.com

Member of



American Institute
of Certified Public
Accountants

Puerto Rico
Society of CPAs

Association of
Certified Fraud
Examiners

The Institute of
Internal Auditors

Association of
Professional in
Business
Management

Internal Control
Institute

Forensic CPA
Society

The Institute for
Internal Controls

Junta de Directores Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados Municipales de Guaynabo Guaynabo, Puerto Rico

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Informe sobre los Estados Financieros

He auditado los estados financieros que se acompañan de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados Municipales de Guaynabo (la Cooperativa) que consisten en los estados de situación al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los correspondientes estados de ingresos y gastos, estados de cambios en la participación de los socios y estados de flujos de efectivo para los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y las correspondientes notas a los estados financieros.

Opinión sin salvedades sobre la base regulatoria de contabilidad

Mi opinión sobre los estados financieros que se acompañan presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y el resultado de sus operaciones, cambios en la participación de los socios y flujos de efectivo para los años terminados en dichas fechas, de conformidad con la base regulatoria descrita en la Nota 1 de los estados financieros.

Opinión Cualificada sobre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América

En mi opinión, excepto por los efectos en los estados financieros de lo descrito en los párrafos que dan la base para mi cualificación, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, reflejan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el resultado de sus operaciones, cambios en la participación de los socios y flujos de efectivo de para los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP), por sus siglas en inglés).

Bases para las opiniones

Realicé mi auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América (GAAS por sus siglas en inglés). Mi responsabilidad en virtud de esas normas se describe con más detalle en la sección *Responsabilidades del auditor por la auditoría de los Estados Financieros* de mi informe. Estoy obligado a ser independiente de la Cooperativa y cumplir con mis otras responsabilidades éticas, de acuerdo con aquellos requisitos éticos relacionados con mi auditoría. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Base para la Opinión Cualificada sobre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América

La gerencia de la Cooperativa decidió continuar con la presentación promulgada por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) en conformidad con la Ley Núm. 255 del 28 de octubre de 2002, enmendada por la Ley Núm. 220 del 15 de diciembre de 2015 del Estado Libre Asociado de Puerto Rico (base regulatoria), la cual se considera una base de contabilidad diferente a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. El efecto en los estados financieros de las varianzas entre la base regulatoria y los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América son significativos. Si las partidas descritas en la Nota 1 se hubieran clasificado de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, los pasivos aumentarían por \$4,791,667 y \$4,747,159 y la participación de los socios disminuiría por \$4,791,667 y \$4,747,159 al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente. Además, la economía neta disminuiría por la cantidad de \$20,000 y \$-0- para los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

Responsabilidad de la Gerencia por los Estados Financieros

La gerencia de la Cooperativa es responsable por la preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; esto incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un sistema de controles internos relevantes, a la preparación y presentación adecuada de los estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o algún otro error.

Al preparar los estados financieros, se requiere que la administración evalúe si existen condiciones o eventos, considerados en conjunto, que generen dudas sustanciales sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha dentro de un (1) año después de la fecha que los estados financieros están disponibles para ser emitidos.



Responsabilidades del Auditor por la Auditoría de los Estados Financieros

Mis objetivos son obtener una certeza razonable de que los estados financieros como un todo se encuentran libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. La certeza razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una certeza absoluta y, por lo tanto, no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con GAAS siempre detectará un error material cuando exista. El riesgo de no detectar un error material que resulte de un fraude es mayor que uno que resulte de un error, ya que el fraude puede incluir colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones o la anulación del control interno. Los errores se consideran materiales si, individualmente o en agregado, podría esperarse de manera razonable, el que pudiera influir en las decisiones económicas que un usuario de los estados pudiera tener sobre las bases de estos estados financieros.

Al realizar una auditoría de acuerdo con GAAS, yo:

- Ejercicio mi juicio profesional y mantengo el escepticismo profesional durante los procesos de auditoría.
- Identifico y evalúo los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, y diseño y aplico procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos. Dichos procedimientos incluyen el examinar, a base de pruebas, la evidencia sobre las cantidades y las divulgaciones en los estados financieros.
- Obtengo un entendimiento de los controles internos relevantes a la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados para las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa. En consecuencia, no se expresa tal opinión.
- Evalúo la adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables significativos realizadas por la administración, así como la presentación general de los estados financieros.
- Concluyo si, a mi juicio, existen condiciones o eventos, considerados en su conjunto, que plantean dudas sustanciales sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha durante un período de tiempo razonable.

Estoy obligado a comunicar a aquellos encargados de la gobernanza de la Cooperativa con respecto a, entre otros asuntos, la planificación del alcance y el tiempo de la auditoría, los hallazgos significativos encontrados y ciertos asuntos relacionados con el control interno que identificamos durante la auditoría.



**Junta de Directores
Cooperativa de Ahorro y Crédito
Empleados Municipales de Guaynabo
Guaynabo, Puerto Rico
Página 4**

Otro Asunto

Mi auditoría se llevó a cabo con el propósito de formar una opinión sobre estos estados financieros. La Certificación sobre los Controles Internos y la Narrativa Sobre el Resultado de las Operaciones presentadas en las páginas 5–8, se presenta para propósitos de análisis adicional como lo requiere el Reglamento Número 8665 “Reglamento sobre las Normas de Contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito” de COSSEC. Esta información no es parte necesaria de los estados financieros básicos. He aplicado ciertos procedimientos limitados a la información suplementaria requerida de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, que consistía en indagaciones con la Gerencia acerca de los métodos de preparación de la información y la comparación de la información para mantener la coherencia con las respuestas de la Gerencia a mis indagaciones, los estados financieros básicos, y otro conocimiento que se obtuvo durante mi auditoría de los estados financieros básicos. No expreso una opinión sobre dicha información o representaciones.

Información Suplementaria

Mi examen de los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados Municipales de Guaynabo para el año terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue realizado con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros básicos tomados en conjunto. Los estados de operaciones presentados en las páginas 46 y 47 se incluyen para propósitos de análisis adicional y no forman parte de los estados financieros básicos. Dicha información ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en mi examen de los estados financieros, y en mi opinión está presentada razonablemente, en todos sus aspectos materiales con relación a los estados financieros tomados en conjunto, excepto por los efectos en los estados financieros de lo descrito en los párrafos que dan las bases para mi cualificación.



24 de marzo de 2023
Guaynabo, Puerto Rico

Licencia Núm. 4290
Expira el 1 de diciembre de 2025.

La estampilla Núm. E517225 del
Colegio de Contadores Públicos
Autorizados de Puerto Rico fue
adherida al original de este informe.





COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPLEADOS MUNICIPALES GUAYNABO

P.O. BOX 1118 GUAYNABO, P.R. 00970-1118 · CALLE CARAZO #94, GUAYNABO, P.R.
TELS. (787) 790-8606 / 720-5877 · FAX. (787) 272-8455

CERTIFICACION DE CONTROLES INTERNOS DE LA GERENCIA

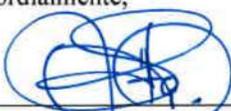
La Gerencia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito MUNICOOP (en adelante “La Cooperativa”) es responsable de establecer y mantener un control interno adecuado sobre los reportes financieros. El control interno sobre la información financiera de la Cooperativa es un proceso diseñado para proveer seguridad respecto a la confiabilidad de los reportes financieros y la preparación de estados financieros para propósitos externos, acorde a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América e incluye controles sobre la preparación de estados financieros en conformidad con los Reglamentos establecidos por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC).

El control interno de la Cooperativa sobre los reportes financieros incluye las políticas y procedimientos que:

1. Pertenecen al mantenimiento de archivos, que en detalles precisos y justos reflejan las transacciones y planes de los activos de la institución.
2. Provee seguridad de que las transacciones son registradas para permitir la preparación de estados financieros acorde con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América y con las prácticas contables permitidas por COSSEC, y los ingresos y gastos de la Cooperativa son realizados solo en conformidad con las autorizaciones de la Gerencia y los directores de la Cooperativa.
3. Provee seguridad sobre la prevención o detección oportuna de la adquisición, uso o disposición de activos de la Cooperativa que podrían tener un efecto significativo en los estados financieros. Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre la información financiera puede no prevenir errores. Además, las proyecciones de cualquier evaluación de efectividad para periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles puedan resultar inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda alterarse.

La Gerencia entiende que la Cooperativa mantuvo un control interno efectivo de la información financiera al 31 de diciembre de 2022 sobre la base de los criterios mencionados anteriormente.

Cordialmente,


Yaritza Santiago
Presidente Ejecutivo




José Otero
Director Asociado





COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EMPLEADOS MUNICIPALES GUAYNABO

P.O. BOX 1118 GUAYNABO, P.R. 00970-1118 • CALLE CARAZO #94, GUAYNABO, P.R.
TELS. (787) 790-8606 / 720-5877 • FAX (787) 272-8455

NARRATIVA SOBRE EL RESULTADO DE LAS OPERACIONES

El análisis que se presenta a continuación ofrece una visión general de las operaciones de la Cooperativa para el año terminado el 31 de diciembre de 2021. El propósito de esta narrativa es proveer información que ayude a analizar los resultados de las operaciones y los cambios en la posición financiera de la Cooperativa. Esta sección debe ser leída en conjunto con los estados financieros básicos, para obtener un mejor entendimiento de los resultados operacionales de la Cooperativa.

Aspectos financieros más destacados:

- Los activos de la Cooperativa totalizaron \$13,514,135 para el 2022, presentando una disminución por la cantidad de \$656,915 en comparación con el año anterior.
- Los pasivos de la Cooperativa totalizaron \$6,744,626 para el 2022, presentando una disminución de \$1,569,318 en comparación con el año anterior.
- La participación de los socios de la Cooperativa totalizó \$6,769,509 para el 2022, presentando un aumento por la cantidad de \$912,403 al compararlo con el año anterior.
- El total de ingresos (ingreso de interés y otros ingresos) totalizó \$2,520,663 para el 2022, presentando un aumento por la cantidad de \$1,123,418 en comparación con el año anterior.
- El total de gastos (gastos de interés, provisión para préstamos incobrables y generales y administrativos) totalizó \$1,574,220 para el 2022, presentando un aumento por la cantidad de \$684,219 en comparación con el año anterior.
- El total de la economía neta totalizó \$946,443 para el 2022, presentando un aumento por la cantidad de \$439,199 en comparación con la pérdida neta del año anterior.
- La Cooperativa mantiene fondos líquidos en exceso de lo requerido por ley por la cantidad de \$2,536,190 para el 2022, lo que representó una disminución de \$1,906,814 en comparación con el año anterior. El total de fondos requeridos por ley totalizó la cantidad de \$1,302,548 para el 2022, según se detalla en las notas de los estados financieros. Por tanto, la Cooperativa cumple y rebasa la liquidez requerida por ley.
- La Cooperativa mantiene una razón de capital indivisible a total de activos sujetos a riesgo de 29.94% para el 2022, lo que representó un aumento de 11.63%, en comparación con el año anterior. Esta cantidad cumple con el 8% mínimo requerido por la Ley 255 según se detalla en las notas de los estados financieros.





COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EMPLEADOS MUNICIPALES GUAYNABO

P.O. BOX 1118 GUAYNABO, P.R. 00970-1118 • CALLE CARAZO #94, GUAYNABO, P.R.
TELS. (787) 790-8606 / 720-5877 • FAX (787) 272-8455

Análisis financiero de la Cooperativa

La tabla a continuación presenta un resumen del Estado de Situación de la Cooperativa para los años terminados el 30 de diciembre de 2022 y 2021:

ESTADO DE SITUACIÓN		
DESCRIPCIÓN	2022	2021
Total de activos	\$ 13,514,135	\$ 14,171,050
Total de pasivos	\$ 6,744,626	\$ 8,313,944
Total de participación de los socios	\$ 6,769,509	\$ 5,857,106

El total de activos de la Cooperativa presentó una disminución de \$656,915 en comparación con al año anterior principalmente por disminución en (1) efectivo y equivalentes.

El total de pasivos de la Cooperativa presentó una disminución por la cantidad de \$1,569,318 en comparación con el año anterior, principalmente debido a (1) disminución en las cuentas de certificados ahorros y (2) disminución en cuentas y gastos acumulados por pagar sobre los fondos utilizados de las ayudas del *Community Development Financial Fund* (CDFI, por sus siglas).

El total de participación de los socios presentó un incremento de \$412,403 en comparación con el año anterior, principalmente debido al aumento en la reserva de capital indivisible.

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS		
DESCRIPCIÓN	2022	2021
Total de ingresos	\$ 2,520,663	\$ 1,397,245
Total de gastos	\$ 1,574,220	\$ 890,001
Total de economía neta	\$ 946,443	\$ 507,244

El total de ingresos de la Cooperativa presentó un aumento por la cantidad de \$1,123,418 en comparación con el año anterior, principalmente debido a los ingresos recibidos por ayudas de relacionadas al crédito de retención de empleos y utilización de fondos fondos CDFI.

El total de gastos de la Cooperativa presentó un aumento de \$684,219 en comparación con el año anterior, principalmente al aumento del gasto de la provisión de préstamos sobre los fondos utilizados de CDFI.





COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EMPLEADOS MUNICIPALES GUAYNABO

P.O. BOX 1118 GUAYNABO, P.R. 00970-1118 • CALLE CARAZO #94, GUAYNABO, P.R.
TELS. (787) 790-8606 / 720-5877 • FAX (787) 272-8455

PRIORIDADES Y/O PROYECTOS PARA EL NUEVO AÑO 2023

- ❖ Continuar incrementando los servicios tecnológicos para atraer y/o mantener a todos los socios.
- ❖ Mantener la morosidad por debajo del promedio de la industria y del grupo de Cooperativas con operaciones y activos totales comparativos a la nuestra.
- ❖ Aumentar la cartera de préstamos para continuar mejorando la Tasa de Rendimientos de Activos y el Margen Neto de intereses Anualizado a Activos Rentables Promedio.
- ❖ Visitar las escuelas públicas y colegios para incrementar la captación de nuevos socios jóvenes.
- ❖ Concurso de Capitalización para mantener los niveles de capital y liquidez.
- ❖ Compra de cartera de préstamos comerciales



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO
ESTADOS DE SITUACIÓN
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>ACTIVOS</u>		
PRÉSTAMOS POR COBRAR , neto de provisión acumulada para posibles pérdidas (Notas 1 y 3)	\$ 8,320,681	\$ 7,312,728
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO (NOTAS 1 y 2):	1,024,482	4,593,383
CERTIFICADOS DE AHORRO (con vencimiento mayor de tres meses) (Nota 2)	2,290,000	700,000
INVERSIONES (NOTAS 1 Y 5):		
Instrumentos negociables – disponibles para la venta	617,071	672,562
Entidades cooperativas	140,484	140,100
	757,555	812,662
PROPIEDAD Y EQUIPO, NETO (NOTAS 1 Y 6)	748,434	615,500
OTROS ACTIVOS:		
Intereses acumulados por cobrar	57,185	55,938
Cuentas por cobrar	235,759	13,331
Gastos pagados por adelantado	80,039	67,508
	372,983	136,777
Total de activos	\$ 13,514,135	\$ 14,171,050

PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS

PASIVOS

DEPÓSITOS (NOTA 4):		
Cuentas de ahorro	\$ 3,750,482	\$ 3,483,062
Certificados de ahorros	2,632,365	3,173,961
Planes de ahorro navideño y verano	58,818	62,575
	6,441,665	6,719,598
CUENTAS Y GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR (NOTA 10)	302,961	1,594,346
Total de pasivos	6,744,626	8,313,944

PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS (NOTA 1)

Acciones, valor par \$10	4,771,667	4,747,159
Reserva para capital indivisible	790,000	742,000
Reserva de desarrollo y contingencias	548,837	295,394
Reserva especial de préstamos	500,000	-
Reserva Carta Circular 2021-02	96,000	1,000
Reserva de capital social	85,499	80,402
Reserva de valorización de inversiones	(72,494)	(28,849)
Sobrantes sin distribuir	50,000	20,000
	6,769,509	5,857,106
Total de participación de los socios	6,769,509	5,857,106
Total de pasivos y participación de los socios	\$ 13,514,135	\$ 14,171,050



Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
INGRESOS DE INTERESES:		
Préstamos	\$ 829,244	\$ 801,391
Cuentas y certificados de ahorro	11,242	11,384
Inversiones	19,320	12,731
	<hr/>	<hr/>
	859,806	825,506
 GASTOS DE INTERESES:		
Depósitos	26,463	23,466
Certificados	31,018	41,444
	<hr/>	<hr/>
	57,481	64,910
 INGRESO NETO DE INTERESES ANTES DE PROVISIÓN PARA PRÉSTAMOS INCOBRABLES	 802,325	 760,596
 PROVISIÓN PARA PRÉSTAMOS INCOBRABLES	 340,000	 83,000
	<hr/>	<hr/>
INGRESO NETO DE INTERESES DESPUÉS DE PROVISIÓN PARA PRÉSTAMOS INCOBRABLES	 462,325	 677,596
 GASTOS OPERACIONALES, GENERALES Y ADMINISTRATIVOS:		
Salarios y gastos relacionados	367,086	326,263
Servicios profesionales	156,436	74,569
Promoción y educación cooperativa	23,388	18,032
Facilidades, equipo y mantenimiento	332,136	61,840
Efectos y otros gastos de oficina	51,993	56,401
Seguros y fianzas	95,466	79,084
Asamblea	15,716	18,541
Cuerpos directivos	967	492
Otros y misceláneos	90,165	63,745
	<hr/>	<hr/>
TOTAL DE GASTOS OPERACIONALES, GENERALES Y ADMINISTRATIVOS	 1,133,353	 698,967
 PÉRDIDA DE OPERACIONES	 (671,028)	 (21,371)
 OTROS INGRESOS / (GASTOS):		
Comisiones seguros y servicios	15,172	13,493
Gastos ATM, neto	(20,739)	(23,523)
Ingresos fondos ayudas CDFI	1,380,062	500,000
Otros ingresos	242,976	38,645
	<hr/>	<hr/>
TOTAL DE OTROS INGRESOS	 1,617,471	 528,615
 ECONOMÍA NETA	 \$ 946,443	 \$ 507,244
	<hr/>	<hr/>



Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Acciones	Reserva de Capital Indivisible	Reserva de Desarrollo y Contingencias	Reserva Especial de Préstamos	Reserva Carta Circular 2021-02	Reserva Valorización Inversiones	Reserva de Capital Social	Sobrantes sin Distribuir	Total
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	\$ 4,715,941	\$ 291,530	\$ 251,046	-	-	(\$ 5,472)	\$ 80,402	\$ 8,574	\$ 5,342,021
Inversión adicional en acciones de los socios	420,814	-	-	-	-	-	-	-	420,814
Retiro de acciones de los socios	(389,596)	-	-	-	-	-	-	-	(389,596)
Transferencia al capital indivisible	-	470	-	-	-	-	-	(470)	-
Transferencia de sobrantes a reservas	-	450,000	44,348	-	1,000	-	-	(495,348)	-
Cambios en la valorización de inversiones	-	-	-	-	-	(23,377)	-	-	(23,377)
Economía neta	-	-	-	-	-	-	-	507,244	507,244
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	4,747,159	742,000	295,394	-	1,000	(28,849)	80,402	20,000	5,857,106
Inversión adicional en acciones de los socios	536,748	-	-	-	-	-	-	-	536,748
Retiro de acciones de los socios	(532,240)	-	-	-	-	-	-	-	(532,240)
Transferencia al capital indivisible	-	48,000	-	-	-	-	-	(48,000)	-
Transferencia de sobrantes a reservas	-	-	253,443	500,000	95,000	-	-	(848,443)	-
Transferencia de cuentas a pagar a reservas	-	-	-	-	-	-	5,097	-	5,097
Dividendos capitalizados	20,000	-	-	-	-	-	-	(20,000)	-
Cambio en valor	-	-	-	-	-	(43,645)	-	-	(43,645)
Economía neta	-	-	-	-	-	-	-	946,443	946,443
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	\$ 4,771,667	\$ 790,000	\$ 548,837	\$ 500,000	\$ 96,000	(\$ 72,494)	\$ 85,499	\$ 50,000	\$ 6,769,509

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Economía neta	\$ 946,443	\$ 507,244
AJUSTES PARA RECONCILIAR LA ECONOMÍA NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Depreciación y amortización	293,287	35,856
Provisión para posibles pérdidas en préstamos	340,000	83,000
Otros activos	(236,206)	2,662
Aumento en cuentas y gastos acumulados por pagar	<u>(1,286,288)</u>	<u>1,422,526</u>
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>57,236</u>	<u>2,051,288</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
(Aumento) / disminución en préstamos, neto	(1,347,953)	(669,914)
(Aumento) / disminución en certificados de ahorros (mayor de tres meses)	(1,590,000)	(100,000)
(Aumento) en inversiones en otras cooperativas	(384)	(207)
(Aumento) / disminución en inversiones negociables	11,846	(11,338)
Compra de activos fijos	<u>(426,221)</u>	<u>(157,532)</u>
EFFECTIVO NETO USADO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>(3,352,712)</u>	<u>(938,991)</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.



(Continúa)

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (CONTINUACIÓN)
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Aumento / (disminución) en depósitos	(\$ 277,933)	\$ 715,229
Inversión en acciones de los socios	536,748	420,814
Retiro de acciones de los socios	<u>(532,240)</u>	<u>(389,596)</u>
EFFECTIVO NETO PROVISTO / (USADO) EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>(273,425)</u>	<u>746,447</u>
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) EN EFECTIVO O SU EQUIVALENTE	(3,568,901)	1,858,744
EFFECTIVO O SU EQUIVALENTE AL PRINCIPIO	<u>4,593,383</u>	<u>2,734,639</u>
EFFECTIVO O SU EQUIVALENTE AL FINAL	<u>\$ 1,024,482</u>	<u>\$ 4,593,383</u>
DIVULGACIÓN SUPLEMENTARIA:		
Pago en efectivo por concepto de intereses	<u>\$ 57,481</u>	<u>\$ 64,910</u>
INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA DE ACTIVIDADES QUE NO AFECTAN EL FLUJO DE EFECTIVO:		
Transferencia de economías a capital indivisible	<u>\$ 48,000</u>	<u>\$ 470</u>
Transferencia de cuentas a pagar a reservas	<u>\$ 5,097</u>	<u>\$ -</u>
Dividendos capitalizados	<u>\$ 20,000</u>	<u>\$ -</u>
Transferencia de sobrantes a reservas	<u>\$ 848,443</u>	<u>\$ 495,348</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Organización

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados Municipales de Guaynabo denominada aquí, la Cooperativa, es una organización sin fines de lucro y establecida bajo las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y organizada en conformidad con la Ley Núm. 255, conocida como la “Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002”. La Cooperativa se dedica principalmente a promover el ahorro entre sus socios en forma de compra de acciones de la Cooperativa y depósitos de ahorros y a los no socios en forma de depósitos de ahorros. A su vez, la Cooperativa facilita a los socios y no socios fuentes de financiamiento. Está reglamentada por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) según dispuesto en la Ley Núm. 114, conocida como Ley de la Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico. Así también esta reglamentada por las normas y criterios establecidos en el Reglamento Número 7051, conocido como el Reglamento de la Ley de Sociedades Cooperativas del 2002.

Reglamentación

Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico

La Cooperativa participa en el programa del Fondo de Seguro de la Corporación para la Supervisión y Seguro de las Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC), mediante el cual las acciones y depósitos de los socios y depositantes están asegurados hasta \$250,000.

Cada cooperativa asegurada deberá mantener en COSSEC, como aportación de capital y conforme ésta determine, una cantidad igual al uno por ciento (1%) del total de las acciones y depósitos que posea al 30 de junio de cada año de operaciones, según se declaren en el estado certificado de acciones y depósitos o en los estados de situación certificados que se requieren en la Ley 114. COSSEC establecerá las normas y procedimientos para determinar anualmente el monto del depósito por concepto de aportación de capital que deberá mantener cada cooperativa asegurada, según varíen sus acciones y depósitos. Así mismo, establecerá las reglas y procedimientos para determinar el incremento anual que deba requerirse en el monto de tal aportación de capital por razón de un aumento en las acciones y depósitos asegurados. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Cooperativa tenía una inversión total de \$109,091 y \$109,091, respectivamente.

Cuando la suma de las reservas libres, no comprometidas para el pago de pérdidas y el capital total de COSSEC, exceda el dos por ciento (2%) del total de acciones y depósitos asegurados, COSSEC utilizará el referido exceso para el pago de intereses sobre capital. Dichos intereses se determinarán a base de la tasa de rendimiento promedio de los activos totales de COSSEC para el período de doce (12) meses anteriores a la fecha en que se efectúe el pago, reducida por el uno por ciento (1%).



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Reglamentación (Continuación)

Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (Continuación)

La prima anual se computará aplicando el tipo de tarifa vigente al capital en acciones y depósitos de la Cooperativa Asegurada al 30 de junio de cada año.

Cada Cooperativa Asegurada deberá pagar su correspondiente prima anual por adelantado según se dispone en la Ley. COSSEC, previo a la aprobación de su Junta de Directores, podrá establecer tipos tarifarios uniformes o variables de acuerdo con la exposición a riesgos de cada Cooperativa Asegurada, por factores tales como crédito, tipos de inversiones, delincuencia, liquidez, límites máximos de las acciones y depósitos asegurados o cualesquiera otros que puedan afectar la solvencia de las Cooperativas Aseguradas. Los tipos tarifarios podrán variar desde 0.17 por ciento hasta 0.47 por ciento del total de capital y depósitos asegurados.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Cooperativa había cargado contra las operaciones, por concepto de la prima anual requerida por COSSEC, un total de \$34,822 y \$30,150 respectivamente.

Provisión para educación e integración del Cooperativismo

En virtud del Artículo 6.10 de la Ley Núm. 255, la Cooperativa está obligada a separar anualmente no menos de un décimo de uno por ciento (.1%) del volumen total de negocios, para fines educativos e integración del cooperativismo en Puerto Rico. Dentro de los tres (3) meses siguientes al cierre de sus operaciones de cada año económico, la Cooperativa determinará la cantidad que resulte del referido cómputo, hasta un máximo de \$4,000. Toda Cooperativa cuyo volumen total de negocios exceda de \$4,000,000 anuales deberá aportar una cantidad adicional de 5% de su sobrante neto anual hasta un máximo de \$6,000 adicionales.

Dentro del mes siguiente al cierre de operaciones de cada año económico de la Cooperativa, ésta deberá haber depositado en la Liga de Cooperativas el total de las sumas que le haya correspondido pagar para ese año terminado.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Exención contributiva

Las cooperativas, sus subsidiarias o afiliadas, así como los ingresos de todas sus actividades u operaciones, todos sus activos, sus capitales, sus reservas y sobrantes y los de sus subsidiarias o afiliadas estarán exentos de toda clase de tributación sobre ingresos, propiedad, arbitrio, patente o cualquiera otra contribución impuesta o que más adelante se impusiere por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o cualquier subdivisión política de éste. Las exenciones aquí dispuestas incluirán también el pago de derechos, arbitrios o aranceles estatales o municipales, incluyendo el pago de cargos por licencias, patentes, permisos y registros, del pago de cargos, derechos, sellos o comprobantes de rentas internas relativos al otorgamiento de toda clase de documentos públicos y privados, a la inscripción de los mismos y a la expedición de certificaciones en el Registro de la Propiedad o cualquier otro registro público u oficina gubernamental. Además, estarán exentas del pago de cargos, derechos, sellos o comprobantes de rentas internas, arbitrios o aranceles requeridos en el Tribunal General de Justicia de Puerto Rico o por cualquier agencia, instrumentalidad, corporación pública del Estado Libre Asociado de Puerto Rico o cualquier subdivisión política de éste.

De igual forma todas las acciones y valores emitidos por las cooperativas y por cualesquiera de sus subsidiarias o afiliadas estarán exentos de las tributaciones antes mencionadas, tanto en su valor total como en los dividendos o intereses pagados al amparo de los mismos.

Retiro de Depósitos y Acciones

Cuando un socio se retire voluntariamente o sea expulsado de la Cooperativa, se le pagará, después de descontarse cualquier deuda que tenga con la Cooperativa, la cantidad de dinero que dicho socio haya pagado por acciones y depósitos, más las cantidades de dividendos, patrocinio e intereses debidamente devengados y acreditados hasta la fecha de su retiro o expulsión. Dicho pago se efectuará dentro de los treinta (30) días siguientes al retiro o separación del socio.

La Cooperativa podrá requerir a sus socios que la notificación de retiro de depósitos se haga con treinta (30) días de anticipación y que la notificación de retiro de acciones se efectúe con noventa (90) días de anticipación.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Resumen de las políticas de contabilidad más significativas

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados para Cooperativas de Ahorro y Crédito en Puerto Rico. Estas prácticas constituyen en algunos aspectos una base de contabilidad diferente de los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, según se explica al final de esta Nota 1. Las políticas de contabilidad más significativas utilizadas en la preparación de los estados financieros son:

Equivalente de efectivo

Para fines de los estados condición financiera y de flujos de efectivo, la Cooperativa considera como efectivo y equivalentes, cuentas corrientes en bancos locales, caja menuda, inversiones en fondo de caja y las inversiones en certificados de ahorro cuyo vencimiento sea menor de noventa (90) días. El efectivo en caja y equivalentes a efectivo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 está compuesto por efectivo en caja y banco.

Préstamos y provisión acumulada para posibles pérdidas

Los préstamos están registrados por la cantidad de principal por cobrar, reducidos por una provisión acumulada para posibles pérdidas. Según establece el Artículo 6.07 de la Ley Núm. 255, la provisión para préstamos incobrables se hará con cargo al ingreso de operaciones.

El Artículo 2.12.2.5, Reserva para préstamos incobrables, del Reglamento 8665 sobre las Normas de Contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito establece que toda cooperativa de ahorro y crédito deberá mantener una reserva para cuentas y préstamos incobrables calculada conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados. La Gerencia de la cooperativa y su Junta de Directores serán responsables de establecer y mantener dichas reservas de manera que sean adecuadas para absorber las pérdidas estimadas. La provisión para posibles pérdidas en préstamos es aumentada mediante cargos a las operaciones y disminuida por los préstamos llevados a pérdida (neto de cobros).

Cada cooperativa deberá utilizar el método o combinación de métodos que resulte en el establecimiento de una reserva adecuada conforme a las características particulares de la cartera de activos. La evaluación de la suficiencia de la provisión está basada en el estudio de préstamos problemáticos, riesgos conocidos e inherentes a la cartera de préstamos, el valor estimado de las colaterales y las condiciones actuales de la economía. Sin embargo, en ningún caso la reserva será menor que la cantidad que resulte al aplicarse el método porcentual. Bajo el método porcentual la cooperativa asignará un porcentaje a la reserva conforme a la categoría del préstamo y al término de morosidad prevaleciente, según detallado a continuación:



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Resumen de las políticas de contabilidad más significativas (Continuación)

Préstamos y provisión acumulada para posibles pérdidas (Continuación)

Préstamos con atrasos en sus pagos:

<u>Morosidad</u>	<u>Porcentaje de reserva requerido</u>
I. Préstamos personales y de consumo	
– 2 meses pero menos de 6 de meses	5% a 20%
– 6 meses pero menos de 12 meses	35%
– 12 meses o más	100%
II. Préstamos de auto	
– 2 meses pero menos de 6 de meses	5% a 20%
– 6 meses pero menos de 12 meses	35%
– 12 meses o más	100%
III. Préstamos hipotecarios	
– 2 meses pero menos de 6 de meses	1%
– 6 meses pero menos de 12 meses	5%
– 1 años pero menos de tres años	10%
– Más de 3 años (Requiere tasación)	10%
IV. Quiebra	
– Casos radicados bajo el Capítulo 13 o más	50% o más
– Casos radicados bajo el Capítulo 7 o más	100%

Préstamos sin atrasos en sus pagos

I. Préstamos personales y de consumo	.50% a 1%
II. Préstamos de auto	.50% a 1%
III. Préstamos hipotecarios	.10% a .25%
IV. Préstamos reestructurados	1% a 5%



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Resumen de las políticas de contabilidad más significativas (Continuación)

Préstamos y provisión acumulada para posibles pérdidas (Continuación)

En aquellas ocasiones en que la Cooperativa tenga en su cartera de préstamos, casos de préstamos cuyos titulares se hayan acogido a la Ley de Quiebras Federal bajo el Capítulo 13 del Código de Estados Unidos, la Cooperativa deberá segregar dichos casos y evaluar individualmente cada uno de ellos a los efectos de determinar su posible cobro conforme a las particularidades de cada caso. Dicha evaluación deberá considerar, entre otros factores, el rango del préstamo, el Capítulo bajo el Código de Quiebras Federal al cual se acogió el titular, la cantidad del préstamo y el historial de pago previo. La reserva se establecerá utilizando los mínimos porcentuales arriba indicados.

Cuando la gerencia de la Cooperativa entienda que un préstamo es incobrable, someterá un informe a La Junta de Directores, la cual autorizará los cargos contra la reserva para aquellos préstamos que determine son incobrables. La gerencia de la Cooperativa entiende que la provisión acumulada es adecuada para absorber posibles pérdidas en los préstamos existentes que puedan convertirse incobrables.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Reserva para capital indivisible

El Artículo 6.02 de la Ley de 255, establece que las cooperativas mantendrán una reserva no repartible de capital que se conocerá como capital indivisible. El treinta y cinco por ciento (35%) de la reserva de capital indivisible se mantendrá en activos líquidos. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Cooperativa deberá contar con un capital indivisible mínimo de ocho por ciento (8%) del total de sus activos sujetos a riesgo. La ley establece unos niveles porcentuales mínimos de la razón del capital indivisible al total de activos sujetos a riesgo que las cooperativas deberán mantener. Una vez la reserva para capital indivisible de la Cooperativa haya alcanzado y se mantenga en un ocho por ciento (8%) de sus activos sujetos a riesgo, la Cooperativa tendrá discreción para reducir hasta no menos de un cinco por ciento (5%) la aportación que ésta habrá de incorporar al capital indivisible. A partir del 1 de enero del 2011, cada cooperativa deberá mantener una razón de capital indivisible mínimo de un ocho por ciento (8%) del total de sus activos sujetos a riesgo.

Las cooperativas que no hayan alcanzado el capital indivisible escalonado según descrito en el Artículo 6.02 de la Ley 255 según enmendada, estarán sujetas al requerimiento por parte de la Corporación de capital adicional a ser determinado en función del perfil de riesgo que muestre cada cooperativa. La Corporación mediante determinación administrativa le notificará a la cooperativa el capital adicional requerido.

Además del capital adicional que la Corporación pueda requerirle a las cooperativas que no alcancen los niveles escalonados de capital indivisible, la Corporación les requerirá un plan de capitalización que contenga las medidas específicas que le permitan a la cooperativa lograr los niveles de capitalización necesarios. El plan de capitalización deberá contar como mínimo el detalle señalado en el Artículo 6.02 (a) (3) (a) de la Ley 255 y el mismo tendrá que ser sometido para la aprobación de la Corporación dentro de los treinta (30) días de haber sido solicitado.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Cooperativa mantenía un capital indivisible de 29.94% y 18.31%, respectivamente del total de sus activos sujetos a riesgo.

Reserva de liquidez

El Artículo 6.07 de la referida ley también establece que toda cooperativa mantendrá siempre una cantidad mínima requerida de activos en estado líquido que se computará en proporción a la composición y vencimiento de sus depósitos y certificados. COSSEC adoptará reglamentos para determinar el por ciento requerido y la base para el cómputo del mismo, la cual no será menor del quince por ciento (15%) de la suma total de obligaciones en depósitos y certificados, según éstos aparezcan el último día del mes. Este requerimiento mínimo de liquidez no implica una reserva adicional contra las economías de la Cooperativa.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Otras reservas

COSSEC podrá exigir a la Cooperativa que establezca y mantenga, con cargo a su economía neta, una reserva de contingencia para protegerla contra cualquier riesgo o actividad de naturaleza extraordinaria razonablemente determinable cuyas consecuencias económicas adversas puedan acarrear pérdidas mayores que el capital indivisible acumulado o disponible. Asimismo, COSSEC podrá autorizar el establecimiento de esta reserva a solicitud de la Junta de Directores de la Cooperativa.

La Junta de Directores de la Cooperativa podrá disponer las aportaciones periódicas a las reservas voluntarias cuya creación haya sido previamente aprobada por la asamblea general de socios o de delegados.

Las reservas voluntarias podrán establecerse para cualesquiera fines legítimos que adelanten los intereses de la Cooperativa o del Movimiento Cooperativo, incluyendo contingencias, inversión en subsidiarias cien por ciento (100%) poseídas, inversión en empresas financieras de segundo grado y/o en empresas cooperativas, desarrollo y crecimiento institucional o para la educación en asuntos cooperativos y capacitación técnica y profesional.

Reservas especiales:

La Cooperativa mantiene cuatro reservas especiales: Reserva de Contingencia y Desarrollo Institucional, Reserva Capital Social, Reserva Especial de Préstamos y Reserva Carta Circular 2021-02. El uso de dichas reservas deberá cumplir con el propósito establecido en el Reglamento Interno de la Cooperativa.

Reserva de Contingencia y Desarrollo:

Esta reserva fue creada para disminuir alguna pérdida de naturaleza extraordinaria que pudiera afectar la economía de las operaciones de la Cooperativa y para disminuir el impacto económico sobre las operaciones relacionadas a la inversión en el desarrollo e implementación de nuevos proyectos.

Reserva de Capital Social:

Esta reserva fue creada para transferir aquellas cuentas inactivas de más de cinco (5) años. Si alguna persona reclamase dicha cuenta antes de los cinco (5) años de haberse reservado, la Cooperativa devolverá dicho importe menos un cargo administrativo el cual será deducido del balance del cliente al momento de la reclamación.

Reserva Carta Circular 2021-02:

Esta reserva fue creada por COSSEC en Carta Circular 2021-02 para reserva el diez por ciento (10%) de las economías para disminuir alguna pérdida de naturaleza extraordinaria que pudiera afectar la economía de las operaciones de la Cooperativa por los cambios en la medición de riesgo de la reserva de préstamos incobrables.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Resumen de las políticas de contabilidad más significativas (Continuación)

Inversiones

En entidades cooperativas

El valor de la inversión en acciones en entidades cooperativas representa el costo original de las acciones más los dividendos en acciones capitalizados.

En instrumentos negociables

La clasificación de las inversiones en instrumentos negociables se determina generalmente a la fecha de compra. Al momento de ocurrir una venta, se identifica el instrumento vendido y se retira éste, reconociéndose una ganancia o pérdida en dicha venta.

La Cooperativa registra las inversiones de acuerdo con los requerimientos según los Estándares de Codificación de Contabilidad (ASC por sus siglas en inglés) de la Junta de Estándares de Contabilidad Financiera (FASB por sus siglas en inglés) 942-320 (anteriormente SFAS 115), *Inversiones – Instrumentos de Deuda y Equidad*. Las inversiones en instrumentos negociables clasificadas como valores retenidos hasta su vencimiento se registran al costo, y son ajustados por la amortización de primas y aumentados por la amortización de descuentos en aquellos que aplique utilizando el método de interés efectivo. Las inversiones clasificadas como disponibles para la venta y son presentadas al valor en el mercado. Las ganancias o pérdidas no realizadas por la diferencia entre el valor en los libros y el valor en el mercado se presentan en la participación de los socios. Los valores vendidos se retiran utilizando el método de identificación específica.

Inversiones Especiales

La Ley 220 de 15 de diciembre de 2015, que a su vez enmienda la Ley 255 antes mencionada, define las Inversiones Especiales. Las Inversiones Especiales son definidas como las inversiones que mantengan las cooperativas en bonos, valores y otros comprobantes de deudas del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, así como de sus agencias, corporaciones, instrumentalidades, autoridades y subdivisiones políticas, incluyendo el Banco Gubernamental de Fomento de Puerto Rico y sus afiliadas, realizadas en o antes del 31 de marzo de 2015; y cualesquiera inversiones, bonos, comprobantes de deudas, notas, pagarés, obligaciones de capital, certificados, participaciones, instrumentos u otros activos y/o valores recibidos como parte de cualesquiera transacciones, re-estructuraciones, refinanciamientos o renegociaciones iniciales y subsiguientes de cualesquiera de los instrumentos descritos, incluyendo instrumentos que se emitan por entidades o estructuras especiales o conducto como parte de las antes referidas transacciones o procesos de re-estructuración, refinanciamiento o renegociación.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Resumen de las políticas de contabilidad más significativas (Continuación)

Activos de Larga Vida

Los activos de larga vida que posee la Cooperativa consisten principalmente de propiedad y equipo. La cooperativa evalúa el valor corriente de estos activos a tenor con los requerimientos del ASC 360 (anteriormente SFAS 144), el cual requiere, entre otras cosas, que la Cooperativa identifique eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor corriente de un activo no pueda ser recobrado. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se había determinado la existencia de algún menoscabo en algunos de los activos de larga vida.

Propiedad y equipo

La propiedad y equipo están registrados al costo. La depreciación se determinó utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.

Propiedades reposeídas

Las propiedades adquiridas por embargo u otro tipo de liquidación, se establecen al balance por cobrar del préstamo o al justo valor en el mercado de la propiedad recibida al momento de la adquisición, el que sea menor. Las ganancias o pérdidas incurridas por la disposición de dichos activos, gastos relacionados de mantenimiento y pérdidas estimadas se registran como parte de las operaciones corrientes.

Acciones

La Cooperativa presenta las aportaciones de los socios como capital. La Cooperativa no emite certificados de acciones que representen el capital social común. No obstante, se mantiene un estado de cuenta para cada socio que muestra su participación en el capital de la Cooperativa.

El capital de la Cooperativa no está limitado en cuanto a cantidad y consiste de pagos hechos por los socios para suscribir acciones y el valor par de las acciones comunes es de \$10 cada una, la distribución de dividendos en acciones, capital social, capital indivisible y obligaciones de capital. Para estimular el ahorro, todo socio debe suscribir por lo menos doce (12) acciones al año.

Es política de la Cooperativa el permitir retiro de acciones en cualquier día laborable. Sin embargo, cuando la Junta de Directores lo crea necesario, podrá requerir de los socios que notifiquen su intención de hacer retiros de acciones hasta con noventa (90) días de anticipación. Las acciones y/o depósitos de un socio pueden quedar gravados a favor de la Cooperativa por la cantidad que éste adeude a la misma o que adeude otro socio cuyo préstamo él haya garantizado.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Resumen de las políticas de contabilidad más significativas (Continuación)

Participación en los sobrantes

La Junta de Directores de la Cooperativa dispondrá para la distribución de los sobrantes netos que haya acumulado la Cooperativa al final de cada año, después de la amortización de pérdidas acumuladas, si alguna, seguido de las aportaciones a la reserva indivisible según requerido en la Ley Núm. 255 y a la provisión para posibles pérdidas en préstamos, las reservas mandatorias y voluntarias, según lo dispuesto en el Artículo 6.07 de dicha Ley. No procederá la distribución de sobrantes mientras la Cooperativa tenga pérdidas acumuladas.

En aquellos casos en que la Cooperativa demuestre haber atendido satisfactoriamente las causas que provocaron las pérdidas acumuladas y que muestre una mejoría sostenida en su condición financiera, gerencial u operacional, COSSEC podrá autorizar diferir la pérdida acumulada y permitir la distribución de una porción de los sobrantes.

Los sobrantes podrán ser distribuidos a base del reembolso o devolución computado tomando en consideración el patrocinio de intereses cobrados, o una combinación de dicho reembolso por patrocinio unido al pago de dividendos sobre acciones pagadas y no retiradas al finalizar el año natural, en las proporciones y cantidades que disponga la Junta de Directores. Toda distribución de sobrantes se efectuará mediante acreditación de acciones, nunca en efectivo.

Las acciones que al cierre del año de operaciones de la Cooperativa hayan sido pagadas en su totalidad percibirán en pago de dividendos una parte proporcional del sobrante, el cual se calculará desde el día primero del mes siguiente a la fecha en que se efectúe el pago. El reembolso o devolución a base de patrocinio de intereses cobrados se hará en proporción a los intereses que éstos paguen sobre préstamos durante el año.

Ingresos de intereses y gastos

El ingreso de intereses sobre préstamos se reconoce utilizando el método de acumulación hasta los noventa (90) días de vencidos los mismos. Los intereses sobre préstamos con más de noventa (90) días de atraso se reconocen al cobrarse. Los intereses se computan sobre el balance adeudado. Los otros ingresos y gastos se registran cuando se generan o se incurren los mismos, respectivamente.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Resumen de las políticas de contabilidad más significativas (Continuación)

Uso de los estimados

La preparación de los estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados requiere que la gerencia de la Cooperativa realice estimados y asuma condiciones que afectan las cantidades de activos y pasivos informadas y la declaración de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y cantidades de ingresos y gastos informadas durante el período informado. Los resultados actuales pueden diferir de dichos estimados.

Prácticas que difieren de los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América

La Cooperativa presenta las acciones de los socios en la sección de participación de los socios del estado de condición financiera, según las prácticas de contabilidad generalmente aceptadas para las Cooperativas de Ahorro y Crédito en Puerto Rico. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América requieren que las acciones de los socios se presenten en la sección de depósitos del mismo estado. Además, la Cooperativa reconoce la distribución de sus sobrantes mediante un cargo a los beneficios acumulados y los principios de contabilidad requieren que tales sobrantes se reconozcan como un gasto de interés. La Ley Núm. 255, también le permite crear reservas de los sobrantes netos a distribuirse sobre las cuales, posteriormente, se le realizan cargos consumiéndola en toda o en parte, así también le permite realizar transferencias a las reservas como producto de eliminaciones de cuentas inactivas u otras obligaciones reconocidas. Los principios de contabilidad requieren que toda provisión para establecer una reserva y/o transacción para eliminación de una obligación se reconozca como parte de las operaciones corrientes del año que ocurra. Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 esto tiene el efecto de que la sección de depósitos de los socios está subestimada por \$4,771,667 y \$4,747,159, respectivamente mientras que la sección de participación de los socios esté sobreestimada por la misma cantidad. Además, el gasto de interés aumentaría y los dividendos disminuirían por \$20,000 y \$-0- para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Cooperativa, cargó contra los sobrantes a distribuir la cantidad de \$23,000 y \$470, respectivamente para propósitos de aumentar la reserva de capital indivisible.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Resumen de las políticas de contabilidad más significativas (Continuación)

Prácticas que difieren de los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América

Estado de Situación al 31 de diciembre de 2022	Estados Financieros Regulatorios	Ajustes para conformar a GAAP	Estados Financieros US GAAP
<u>ACTIVOS</u>			
PRÉSTAMOS POR COBRAR, neto de provisión EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	\$ 8,320,681	\$ -	\$ 8,320,681
CERTIFICADOS DE AHORRO	1,024,482	-	1,024,482
INVERSIONES	2,290,000	-	2,290,000
Instrumentos negociables – disponibles para la venta	617,071	-	617,071
Entidades cooperativas	140,484	-	140,484
	<u>757,555</u>	<u>-</u>	<u>757,555</u>
PROPIEDAD Y EQUIPO, NETO	748,434	-	748,434
OTROS ACTIVOS	372,983	-	372,983
	<u>748,434</u>	<u>-</u>	<u>748,434</u>
Total de activos	<u>\$ 13,514,135</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 13,514,135</u>
<u>PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS</u>			
<u>PASIVOS</u>			
DEPÓSITOS	\$ 6,441,665	\$ 4,771,667	\$ 11,213,332
CUENTAS Y GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR	302,961	20,000	322,961
	<u>302,961</u>	<u>20,000</u>	<u>322,961</u>
Total de pasivos	<u>6,744,626</u>	<u>4,791,667</u>	<u>11,536,293</u>
<u>PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS</u>			
Acciones, valor par \$10	4,771,667	(4,771,667)	-
Reserva para capital indivisible	790,000	-	790,000
Reserva desarrollo	548,837	-	548,837
Reserva especial de préstamos	500,000	-	500,000
Reserva Carta Circular 2021-02	96,000	-	96,000
Reserva inversiones	85,499	-	85,499
Reserva de capital social	(72,494)	-	(72,494)
Sobrantes / (Déficit) acumulado	50,000	(20,000)	50,000
	<u>6,769,509</u>	<u>(4,791,667)</u>	<u>1,977,842</u>
Total de participación de los socios	<u>6,769,509</u>	<u>(4,791,667)</u>	<u>1,977,842</u>
Total de pasivos y participación de los socios	<u>\$ 13,514,135</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 13,514,135</u>
<u>Estado de Ingresos y Gastos para el periodo terminado</u>			
<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>			
Ingresos de interés	\$ 859,806	\$ -	\$ 859,806
Gastos de interés	(57,481)	(20,000)	(77,481)
Ingreso de neto de interés	802,325	(20,000)	782,325
Provisión para préstamos incobrables	(340,000)	-	(340,000)
Economía después de la provisión para préstamos	462,325	(20,000)	442,325
Otros gastos	1,617,471	-	1,617,471
Gastos generales, administrativos y otros gastos	(1,133,353)	-	(1,133,353)
Economía neta	<u>\$ 946,443</u>	<u>(\$ 20,000)</u>	<u>\$ 926,443</u>



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Resumen de las políticas de contabilidad más significativas (Continuación)

Ley 220 del 15 de diciembre del 2015, requerimientos Contables a la Inversiones Especiales

Estado de Situación al 31 de diciembre de 2021	Estados Financieros Regulatorios	Ajustes para conformar a GAAP	Estados Financieros US GAAP
<u>ACTIVOS</u>			
PRÉSTAMOS POR COBRAR, neto de provisión	\$ 7,312,728	\$ -	\$ 7,312,728
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	4,593,383	-	4,593,383
CERTIFICADOS DE AHORRO	700,000	-	700,000
INVERSIONES			
Instrumentos negociables – disponibles para la venta	672,562	-	672,562
Entidades cooperativas	140,100	-	140,100
	<u>812,662</u>	<u>-</u>	<u>812,662</u>
PROPIEDAD Y EQUIPO, NETO	615,500	-	615,500
OTROS ACTIVOS	136,777	-	136,777
	<u>812,662</u>	<u>-</u>	<u>812,662</u>
Total de activos	<u>\$ 14,171,050</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 14,171,050</u>
<u>PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS</u>			
<u>PASIVOS</u>			
DEPÓSITOS	\$ 6,719,598	\$ 4,747,159	\$ 11,466,757
CUENTAS Y GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR	1,594,346	-	1,594,346
	<u>8,313,944</u>	<u>4,747,159</u>	<u>13,061,103</u>
Total de pasivos	<u>\$ 8,313,944</u>	<u>\$ 4,747,159</u>	<u>\$ 13,061,103</u>
<u>PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS</u>			
Acciones, valor par \$10	4,747,159	(4,747,159)	-
Reserva para capital indivisible	742,000	-	742,000
Reserva desarrollo	295,394	-	295,394
Reserva Carta Circular 2021-02	1,000	-	1,000
Reserva inversiones	(28,849)	-	(28,849)
Reserva de capital social	80,402	-	80,402
Sobrantes / (Déficit) acumulado	20,000	-	20,000
	<u>5,857,106</u>	<u>(4,747,159)</u>	<u>1,109,947</u>
Total de participación de los socios	<u>5,857,106</u>	<u>(4,747,159)</u>	<u>1,109,947</u>
Total de pasivos y participación de los socios	<u>\$ 14,171,050</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 14,171,050</u>
<u>Estado de Ingresos y Gastos para el periodo terminado</u>			
<u>Al 31 de diciembre de 2021</u>			
Ingresos de interés	\$ 825,506	\$ -	\$ 825,506
Gastos de interés	(64,910)	-	(64,910)
Ingreso de neto de interés	760,596	-	760,596
Provisión para préstamos incobrables	(83,000)	-	(83,000)
Ingreso después de la provisión para préstamos	677,596	-	677,596
Otros gastos	528,615	-	528,615
Gastos generales, administrativos y otros gastos	(698,967)	-	(698,967)
Economía neta	<u>\$ 507,244</u>	<u>-</u>	<u>\$ 507,244</u>



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

2- LIQUIDEZ REQUERIDA

La Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002, requiere que la Cooperativa mantenga no menos de un 15% de la suma total de obligaciones en depósitos y certificados, según estos aparezcan el último día del mes. Se mantendrá en fondos intactos y líquidos el 15% del total de las cuentas de depósitos y certificados, excluyendo los certificados que su fecha de redención sea dentro de los próximos 30 días, en cuyo caso se mantendrá el 25%. En el caso de los certificados que estén pignorados, no habrá que mantener fondos líquidos.

También se mantendrá en fondos líquidos para eventos determinados de los planes de ahorro navideño y de verano el 8.33% mensual hasta el 100% en el mes anterior a la devolución. El propósito de la creación de este fondo es asegurarles a los socios la disponibilidad inmediata de efectivo para cubrir los retiros de sus depósitos únicamente en aquellos casos en que se agoten los fondos operacionales no restringidos. Como resultado de las exigencias de la Ley antes indicada, la Cooperativa mantenía al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fondos por la cantidad de \$1,302,548 y \$1,328,879, respectivamente, los cuales no están disponibles para ser utilizados en las operaciones normales y corrientes. El total de depósitos y certificados de ahorro pignorados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 ascendía a \$640 y \$17,142, respectivamente.

Los fondos elegibles restringidos para cumplir con las exigencias de ley y su reglamento al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se detallan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Liquidez Requerida</u>		
Reserva para capital indivisible (35%)	\$ 276,500	\$ 259,700
Depósitos a la demanda, neto de depósitos pignorados (15%)	562,476	519,888
Certificados de ahorro, neto de certificados cruzados con vencimiento:		
- en 30 días (25%)	84,612	91,071
- en más de 30 días (15%)	344,088	421,452
Depósitos sobre cuentas determinadas:		
Navi-Coop (8.33% x 2 meses)	4,621	5,082
Verano-Coop (8.33% x 8 meses)	30,251	31,686
Total liquidez requerida	<u>1,302,548</u>	<u>1,328,879</u>
<u>Liquidez Disponible</u>		
Fondos líquidos disponibles:		
Certificados de ahorro	2,140,000	450,000
Efectivo y cuentas corrientes	1,024,482	4,593,383
Valores negociables	617,071	672,562
Intereses por cobrar	57,185	55,938
Total liquidez disponible	<u>3,838,738</u>	<u>5,771,883</u>
Exceso de liquidez disponible sobre la requerida	<u>\$ 2,536,190</u>	<u>\$ 4,443,004</u>



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

3- PRÉSTAMOS Y PROVISIÓN ACUMULADA PARA POSIBLES PÉRDIDAS

La cartera de préstamos de la Cooperativa consiste principalmente de préstamos personales, garantizados y líneas de crédito entre otros.

Los préstamos se presentan al monto del principal no pagado y se conceden por períodos de entre uno (1) y veinte (20) años dependiendo de la clase de los mismos, y estos se renuevan en su mayoría antes de su vencimiento y tienen una vida promedio conjunta que no excede los cinco (5) años. Los préstamos devengan intereses a una tasa anual que entre el 1.95% y el 14.98% dependiendo del tipo de préstamo y están sustancialmente garantizados por las acciones y depósitos de los socios deudores, certificados de ahorro y por otros socios que los garantizan solidariamente.

La cartera de préstamos de la Cooperativa se compone de la siguiente forma al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Comercial:</u>		
Comercial individuo	\$ 684,731	\$ 465,454
Total comercial	<u>\$ 684,731</u>	<u>\$ 465,454</u>
<u>Consumo:</u>		
Personales	4,934,004	4,779,914
Autos	1,499,365	537,448
Emergencia	676,485	746,501
Garantizados	610,329	553,745
Reestructurados	192,690	247,569
Líneas de crédito	<u>65,067</u>	<u>66,166</u>
Total consumo	<u>7,977,940</u>	<u>6,931,343</u>
Total de préstamos	8,662,671	7,396,797
Menos provisión acumulada para Posibles pérdidas (Nota 1)	<u>(341,990)</u>	<u>(84,068)</u>
Total de préstamos, neto	<u>\$ 8,320,681</u>	<u>\$ 7,312,729</u>



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

3- PRÉSTAMOS Y PROVISIÓN ACUMULADA PARA POSIBLES PÉRDIDAS (CONTINUACIÓN)

El movimiento de la provisión acumulada para posibles pérdidas fue el siguiente:

31 de diciembre de 2022	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Total</u>
Balance inicial de la provisión acumulada	-	\$ 84,068	\$ 84,068
Provisión del año	80,000	260,000	340,000
Cargos efectuados contra la provisión Acumulada	-	(109,054)	(109,054)
Recobros de préstamos previamente cargados	-	26,976	26,976
Balance final de la provisión acumulada	<u>80,000</u>	<u>\$ 261,990</u>	<u>\$ 341,990</u>
Balance final, menoscabo evaluación individualmente	<u>-</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
Balance final, menoscabo evaluación colectivamente	<u>-</u>	<u>\$ 157,426</u>	<u>\$ 157,426</u>
31 de diciembre de 2021	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Total</u>
Balance inicial de la provisión acumulada	-	\$ 76,000	\$ 76,000
Provisión del año	-	83,000	83,000
Cargos efectuados contra la provisión Acumulada	-	(101,012)	(101,012)
Recobros de préstamos previamente cargados	-	26,080	26,080
Balance final de la provisión acumulada	<u>-</u>	<u>\$ 84,068</u>	<u>\$ 84,068</u>
Balance final, menoscabo evaluación individualmente	<u>-</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
Balance final, menoscabo evaluación colectivamente	<u>-</u>	<u>\$ 184,957</u>	<u>\$ 184,957</u>

INDICADORES DE CALIDAD DE LA CARTERA DE PRÉSTAMOS COMERCIALES

Los préstamos comerciales son evaluados para posibles pérdidas, clasificando cada préstamo utilizando varios factores de riesgo identificados por la revisión periódica de los mismos. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los préstamos comerciales fueron evaluados para menoscabo individualmente. La metodología utilizada contempló el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados a la tasa efectiva del préstamo o la comparación del justo valor en el mercado de la colateral menos los costos para vender. En adición al revisar el riesgo de concentración de la cartera comercial, la Cooperativa implantó un proceso de evaluación de la calidad del crédito comercial. Para los préstamos comerciales, la gerencia llevó a cabo una evaluación de riesgo individual considerando la probabilidad de repago y la calidad de la colateral. La Cooperativa utilizó las siguientes clasificaciones para evaluar su riesgo dentro de la cartera:

Sin Excepción: El socio posee capital adecuado y la habilidad para repagar la deuda en el curso normal de las operaciones.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

3- PRÉSTAMOS Y PROVISIÓN ACUMULADA PARA POSIBLES PÉRDIDAS (CONTINUACIÓN)

INDICADORES DE CALIDAD DE LA CARTERA DE PRÉSTAMOS COMERCIALES

Seguimiento: El préstamo cuenta con una colateral adecuada, pero tiene el potencial de deterioro. La posición financiera del deudor está en deterioro y tiene deficiencia en el flujo de efectivo, causando posible incumplimiento en los pagos. Otras características típicas de esta clasificación, el no poseer información financiera reciente, baja capitalización, riesgos de industria. La fuente principal de repago sigue siendo buena, pero existe una posibilidad de utilizar la colateral o ejercer el cobro mediante el codeudor para repagar la deuda. Aunque este tipo de préstamo se encuentra al día y el recobro se entiende que no está en duda, la frecuencia de los pagos pudiera afectarse.

Bajo Estándar: El préstamo no tiene garantías adecuadas debido al deterioro del valor en el mercado de la propiedad y baja rentabilidad del negocio. El socio tiene una condición financiera deficiente lo cual afecta el repago del préstamo. Existe una alta probabilidad que la Cooperativa no recupere la totalidad del préstamo. Los préstamos clasificados en esta categoría son considerados en menoscabo y no acumulan intereses.

Dudoso: El préstamo posee las deficiencias de aquellos presentados en la categoría de “Bajo Estándar”. Además, la posibilidad de cobro de parte o todo el préstamo es altamente improbable y la posibilidad de pérdida es extremadamente alta. En este nivel podrían existir algunas condiciones específicas que pudieran fortalecer la probabilidad de repago del préstamo. Estas condiciones incluyen, una aportación adicional de capital, nueva colateral, refinanciamiento o procedimientos de liquidación. El préstamo no ha sido llevado a pérdida hasta que se evalúe el efecto de las condiciones específicas mencionadas anteriormente. Los préstamos clasificados en esta categoría son considerados en menoscabo y no acumulan intereses.

A continuación, se presenta la cartera de préstamos comerciales según su categoría de riesgo al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

31 de diciembre de 2022	Sin Excepción	Seguimiento	Bajo Estándar	Total
Comercial individuo	\$ 684,731	-	-	\$ 684,731
Total comercial	\$ 684,731	-	-	\$ 684,731
31 de diciembre de 2021	Sin Excepción	Seguimiento	Bajo Estándar	Total
Comercial individuo	\$ 465,454	-	-	\$ 465,454
Total comercial	\$ 465,454	-	-	\$ 465,454



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

3- PRÉSTAMOS Y PROVISIÓN ACUMULADA PARA POSIBLES PÉRDIDAS

INDICADORES DE CALIDAD DE LA CARTERA DE PRÉSTAMOS COMERCIALES

La Cooperativa monitorea el envejecimiento de su cartera comercial con el propósito de manejar el riesgo de crédito. A continuación, se presentan las categorías de envejecimiento de la cartera comercial al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

31 de diciembre de 2022	Días de envejecimiento			Total en atrasos	Corriente	Total Préstamos	90 o menos acumulando	90 o más no acumulando
	61 – 180	181 – 360	360 o más					
Comercial individuo	-	-	-	-	\$ 684,731	\$ 684,731	\$ 684,731	-
Total comercial	-	-	-	-	\$ 684,731	\$ 684,731	\$ 684,731	-

31 de diciembre de 2021	Días de envejecimiento			Total en atrasos	Corriente	Total Préstamos	90 o menos acumulando	90 o más no acumulando
	61 – 180	181 – 360	360 o más					
Comercial individuo	-	-	-	-	\$ 465,454	\$ 465,454	\$ 465,454	-
Total comercial	-	-	-	-	\$ 465,454	\$ 465,454	\$ 465,454	-

INDICADORES DE CALIDAD DE LA CARTERA DE PRÉSTAMOS DE CONSUMO

La cooperativa posee varios tipos de préstamos de consumo los cuales poseen diferentes riesgos de crédito. La morosidad, la empírica y el valor del préstamo a la colateral, son indicadores de calidad que la Cooperativa monitorea y utiliza en la evaluación de la provisión de préstamos incobrables en su cartera de préstamos de consumo.

El principal factor en la evaluación de la provisión para préstamos incobrables en la cartera de consumo es la morosidad que presenta dicha cartera. Según el Reglamento 6466 del 23 de mayo de 2002, el método porcentual, asigna el riesgo del producto de consumo según su envejecimiento.

A continuación, se presenta las categorías de envejecimiento de la cartera de consumo al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

31 de diciembre de 2022	Días de envejecimiento			Total En atrasos	Corriente	Total Préstamos	90 o menos acumulando	90 o más no acumulando
	61 – 180	181 – 360	360 O más					
Personales y otros	\$ 60,879	\$ 47,180	\$ 15,758	\$ 123,817	\$ 5,551,739	\$ 5,675,556	\$ 5,566,143	\$ 109,413
Auto	-	-	-	-	1,499,365	1,499,365	1,499,365	-
Garantizados	1,206	-	-	1,206	609,123	610,329	609,123	1,206
Reestructurados	3,940	14,344	14,119	32,403	160,287	192,690	160,287	32,403
Total de préstamos	\$ 66,025	\$ 61,524	\$ 29,877	\$ 157,426	\$ 7,820,514	\$ 7,977,940	\$ 7,834,918	\$ 433,022



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

3- PRÉSTAMOS Y PROVISIÓN ACUMULADA PARA POSIBLES PERDIDAS (CONTINUACIÓN)

A continuación, se presenta las categorías de envejecimiento de la cartera de consumo al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

31 de diciembre de 2021	Días de envejecimiento			Total En atrasos	Corriente	Total Préstamos	90 o menos acumulando	90 o más no acumulando
	61 – 180	181 – 360	360 O más					
Personales y otros	\$ 68,439	\$ 79,842	\$ 10,339	\$158,620	\$5,433,960	\$5,592,580	\$5,455,248	\$137,332
Auto	-	-	-	-	537,448	537,448	537,448	-
Garantizados	-	906	-	906	552,839	553,745	552,838	907
Reestructurados	25,431	-	-	25,431	222,138	247,569	235,866	11,703
Total de préstamos	\$ 93,870	\$ 80,748	\$ 10,339	\$184,957	\$6,746,385	\$6,931,342	\$6,781,400	\$149,942

A continuación, se presentan los tipos de préstamos que componen la cartera de consumo clasificados según su empírica al momento de la otorgación al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Cumple con los pagos	No cumple	Total
31 de diciembre de 2022			
Personales y otros	\$ 5,551,739	\$ 123,817	\$ 5,675,556
Autos	1,499,365	-	1,499,365
Garantizados	609,123	1,206	610,329
Reestructurados	160,287	32,403	192,690
Total de préstamos	\$ 7,820,514	\$ 157,426	\$ 7,977,940

	Cumple con los pagos	No cumple	Total
31 de diciembre de 2021			
Personales y otros	\$5,433,960	\$ 158,620	\$ 5,592,580
Autos	537,448	-	537,448
Garantizados	552,839	906	553,745
Reestructurados	222,138	25,431	247,569
Total de préstamos	\$ 6,746,385	\$ 184,957	\$ 6,931,342



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

3- PRÉSTAMOS Y PROVISIÓN ACUMULADA PARA POSIBLES PERDIDAS (CONTINUACIÓN)

PRESTAMOS MOROSOS

A continuación, se detalla la cartera de préstamos morosos por tipo de préstamo y la reserva asignada al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

31 de diciembre de 2022	Balance Principal No pagado	Reserva Específica
Comercial:		
Comercial individuo	-	-
Total comerciales	-	-
Consumo:		
Personales y otros	\$ 123,817	\$ 43,050
Garantizado	1,206	
Reestructurados	32,403	16,378
Total consumo	157,426	59,428
Total de préstamos en atrasos	<u>\$ 157,426</u>	<u>\$ 59,428</u>

31 de diciembre de 2021	Balance Principal No pagado	Reserva Específica
Comercial:		
Comercial individuo	-	-
Total comerciales	-	-
Consumo:		
Personales y otros	\$ 158,620	\$ 50,475
Garantizado	906	
Reestructurados	25,431	6,561
Total consumo	184,957	57,036
Total de préstamos en atrasos	<u>\$ 184,957</u>	<u>\$ 57,036</u>



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

3- PRÉSTAMOS Y PROVISIÓN ACUMULADA PARA POSIBLES PERDIDAS (CONTINUACIÓN)

PRESTAMOS MOROSOS

A continuación, se detalla el resumen de los préstamos modificados clasificados como reestructurados y aquellos préstamos reestructurados que luego de otorgarse entraron en morosidad al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>Préstamos reestructurados</u>			<u>Préstamos reestructurados morosos</u>		
	<u>Número de préstamos</u>	<u>Balance principal</u>	<u>Reserva asignada</u>	<u>Número de préstamos</u>	<u>Balance principal</u>	<u>Reserva Asignada</u>
31 de diciembre de 2022						
Personales	32	\$ 192,690	\$ 33,657	5	\$ 32,403	\$ 16,378
Total de préstamos	<u>32</u>	<u>\$ 192,690</u>	<u>\$ 33,657</u>	<u>5</u>	<u>\$ 32,403</u>	<u>\$ 16,378</u>
	<u>Número de préstamos</u>	<u>Balance principal</u>	<u>Reserva asignada</u>	<u>Número de préstamos</u>	<u>Balance principal</u>	<u>Reserva Asignada</u>
31 de diciembre de 2021						
Personales	37	\$ 247,568	\$ 4,528	4	\$ 25,431	\$ 6,561
Total de préstamos	<u>37</u>	<u>\$ 247,568</u>	<u>\$ 4,528</u>	<u>4</u>	<u>\$ 25,431</u>	<u>\$ 6,561</u>

A continuación un resumen del tipo de concesión otorgada a los préstamos reestructurados para el año terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021:

31 de diciembre de 2022	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Fecha Vencimiento</u>	<u>Reducción Principal</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Personales	\$ -	\$ 192,690	\$ -	\$ -	\$ 192,690
Total de préstamos	<u>\$ -</u>	<u>\$ 192,690</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 192,690</u>
31 de diciembre de 2021	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Fecha Vencimiento</u>	<u>Reducción Principal</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Personales	\$ -	\$ 247,568	\$ -	\$ -	\$ 247,568
Total de préstamos	<u>\$ -</u>	<u>\$ 247,568</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 247,568</u>

4- DEPÓSITOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las cuentas de ahorro regular de socios devengan intereses anuales de un .75% y .75%, respectivamente computado diariamente. Para los no socios los intereses anuales de las cuentas de ahorro regular son de un .30%. Es política de la Cooperativa el permitir retiros de las cuentas de ahorro en cualquier día laborable de ésta. Sin embargo, cuando la Junta de Directores lo crea necesario, podrá requerir que los socios notifiquen su intención de hacer retiros hasta con treinta (30) días de anticipación.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

4- DEPÓSITOS / (CONTINUACIÓN)

El porcentaje de interés en los certificados varía de acuerdo con la tasa de interés del mercado, la cantidad y el tiempo negociado. Los balances de ahorro mantenidos en el plan de ahorro navideño y verano conllevan un pago de un 2.20% de interés anual. Usualmente estos depósitos se retiran en octubre y abril de cada año, respectivamente.

5- INVERSIONES EN ENTIDADES COOPERATIVAS E INSTRUMENTOS NEGOCIABLES

Entidades Cooperativas

Las acciones y aportaciones en entidades cooperativas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 consisten en lo siguiente:

<u>Descripción:</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
COSSEC (Nota 1)	\$ 109,091	\$ 109,091
Cooperativa de Seguros de Vida	5,500	5,500
Liga de cooperativas	1,000	1,000
Cooperativa de Seguros Múltiples	3,942	3,650
FIDECOop	19,859	19,859
Federación de Cooperativas	<u>1,092</u>	<u>1,000</u>
Total inversión en acciones en entidades Cooperativas	<u>\$ 140,484</u>	<u>\$ 140,100</u>

Los reglamentos de esas cooperativas incluyen cláusulas que limitan el retiro total de la inversión sin aviso previo al socio, cuando la situación financiera de éstas lo justifique.

La participación en COSSEC conlleva mantener una aportación de capital igual al 1% del total de acciones y depósitos que posea la Cooperativa al 30 de junio de cada año. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la aportación asciende al capital requerido.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

**5- INVERSIONES EN ENTIDADES COOPERATIVAS E INSTRUMENTOS NEGOCIABLES
(CONTINUACIÓN)**

Instrumentos negociables

La Cooperativa registra las inversiones de acuerdo con los requerimientos del ASC 942-320 (anteriormente SFAS 115), *Inversiones – Instrumentos de Deuda y Equidad* y clasifica las mismas como retenidas hasta su vencimiento. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las inversiones eran las siguientes:

Instrumentos clasificados como disponibles para la Venta

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>2022</u>		
	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Ganancia (Pérdida) No realizada</u>	<u>Valor en el Mercado</u>
Federal National Mortgage Association (FNMA)	\$ 58,008	(\$ 5,761)	\$ 52,247
US Treasury Bill	631,557	(66,733)	564,824
	<u>\$ 689,565</u>	<u>(\$ 72,494)</u>	<u>\$ 617,071</u>
	<u>2021</u>		
<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Ganancia (Pérdida) No realizada</u>	<u>Valor en el Mercado</u>
Federal National Mortgage Association (FNMA)	\$ 58,008	(\$ 2,017)	\$ 55,991
Freddie Mac	24,743	(727)	24,016
US Treasury Bill	618,660	(26,105)	592,555
	<u>\$ 701,411</u>	<u>(\$ 28,849)</u>	<u>\$ 672,562</u>

El costo amortizado y el valor en el mercado estimado de las inversiones en valores disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2022 según su vencimiento se presentan más adelante. Los vencimientos esperados de las inversiones pueden diferir del contrato original debido a que el prestatario tiene el derecho de cancelar la obligación o prepagarla.

Vencimiento

	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Valor en el Mercado</u>
Menos de un año	\$ 117,415	\$ 110,147
Más de un año hasta cinco años	476,366	411,575
Más de cinco años hasta diez años	95,784	95,349
	<u>\$ 689,565</u>	<u>\$ 617,071</u>



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

6- PROPIEDAD Y EQUIPO

La propiedad y equipo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 consiste en lo siguiente:

<u>Descripción:</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Edificio y mejoras a la propiedad	\$ 691,494	\$ 546,489
Mobiliario y equipos	755,364	473,812
	<hr/>	<hr/>
	1,446,858	1,020,301
Menos depreciación acumulada	(814,924)	(521,301)
	<hr/>	<hr/>
	631,934	499,000
Terrenos	116,500	116,500
	<hr/>	<hr/>
	\$ 748,434	\$ 615,500
	<hr/>	<hr/>

7 - CONCENTRACIÓN DE RIESGO

La Cooperativa mantiene cuentas de efectivo en varias instituciones bancarias y entidades cooperativas en Puerto Rico. Las cuentas en las instituciones bancarias son aseguradas por la Corporación de Seguros de Depósitos Federal (FDIC) hasta \$250,000 y las cuentas en las entidades cooperativas son aseguradas por COSSEC hasta \$250,000. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la cooperativa mantenía en exceso de cubierta en instituciones bancarias y cooperativas la cantidad de \$797,055 y \$4,169,554, respectivamente.

8 - VALOR EN EL MERCADO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Efectivo y equivalentes de efectivo, Intereses acumulados por cobrar y Gastos acumulados por pagar y otros

El valor en los libros del efectivo y equivalentes de efectivo, intereses acumulados por cobrar y gastos acumulados por pagar y otros se aproxima a su valor en el mercado debido a la naturaleza a corto plazo de estos instrumentos.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

8 - VALOR EN EL MERCADO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

Préstamos por cobrar

El valor en el mercado de los préstamos por cobrar esta basado en el valor descontado de flujos esperados de efectivo futuros a ser recibidos para un préstamo o grupo de préstamos usando tasas corrientes en las cuales préstamos similares pudiesen hacerse a deudores con tasas de créditos similares y los mismos restantes vencimientos. Este método considera los cambios en la tasa de interés y los cambios en el riesgo de crédito dentro de la tasa de descuento escogida. Una tasa de interés en particular puede ser aplicada a categorías homogéneas de préstamos, como por ejemplo, tarjetas de crédito y préstamos de automóviles y préstamos hipotecarios.

Inversiones en instrumentos negociables y en certificados de ahorros

El valor en el mercado de las inversiones en instrumentos negociables y en certificados de ahorros (con un vencimiento mayor de tres meses) se determinó usando los precios cotizados en el mercado para estos tipos de inversiones.

Depósitos y acciones

El valor en el mercado de los depósitos de los socios y no socios con vencimiento fijo es estimado usando las tasas que se ofrecen corrientemente para depósitos con restantes vencimientos similares. El valor en el mercado de los depósitos y acciones sin vencimiento fijo es la cantidad a pagar a la demanda a la fecha del informe.

El valor en los libros y el valor estimado en el mercado de los instrumentos financieros de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

	<u>Valor en los libros</u>		<u>Valor en el mercado</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Activos Financieros:				
Préstamos por cobrar, netos	\$ 8,320,681	\$ 7,312,728	\$ 8,320,681	\$ 7,312,728
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1,024,482	\$ 4,593,383	\$ 1,024,482	\$ 4,593,383
Inversiones en instrumentos negociables y certificados de ahorros	\$ 2,979,565	\$ 1,401,411	\$ 2,907,071	\$ 1,372,562
Pasivos y Participación de los Socios Financieros:				
Depósitos	\$ 6,441,665	\$ 6,719,598	\$ 6,441,665	\$ 6,719,598
Gastos acumulados por pagar y otros	\$ 302,961	\$ 1,594,346	\$ 302,961	\$ 1,594,346
Acciones	\$ 4,771,667	\$ 4,747,159	\$ 4,771,667	\$ 4,747,159



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

9- COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Línea de crédito

En el curso normal de las operaciones, la Cooperativa usa ciertos instrumentos de riesgo, que no son incluidos en el estado de situación, para satisfacer las necesidades de financiamiento de algunos socios. Estos instrumentos financieros incluyen compromisos para extender crédito y tarjetas de crédito. Las cantidades nominales o contractuales de dichos instrumentos, que no se incluyen en el estado de situación, son indicativas de las actividades de la Cooperativa en algún instrumento financiero en particular.

La Cooperativa utiliza normas de crédito similares a las usadas para instrumentos financieros reportados en el estado de situación al hacer los compromisos y solicitar garantías para la aprobación. Los compromisos para extender crédito son obligaciones contractuales para prestar fondos a socios a una tasa predeterminada de interés por un periodo de tiempo específico. Debido a que muchos de estos compromisos expiran sin que se haya efectuado desembolso alguno, el balance total de los compromisos no representa necesariamente desembolsos futuros requeridos.

La Cooperativa evalúa la situación crediticia de sus socios por separado previo a la extensión de crédito. La gerencia determina, mediante una evaluación de la capacidad de pago del solicitante, la cantidad de colateral a obtenerse como condición para aprobar estos acuerdos contractuales. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la cooperativa tenía compromisos para extender crédito por \$12,633 y \$1,334, respectivamente.

Acciones Legales

La Cooperativa está involucrada en varias acciones legales comúnmente relacionadas con instituciones financieras de su naturaleza. El efecto total de estas, a base de la opinión de la gerencia y de sus asesores legales, no es, ni será, significativo para los estados financieros de la Cooperativa.

10 - CUENTAS Y GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Las cuentas y gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre de 2022 y 2021 eran las siguientes:

<u>Descripción:</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Seguros	\$ 13,339	\$ 2,433
Contribuciones sobre salarios	3,526	1,658
Provisiones	43,840	42,226
Fondos CDFI	71,203	1,451,265
Intereses por pagar	1,128	1,452
Vacaciones y bonos por pagar	56,795	53,048
Cuentas por pagar suplidores y otros	113,130	42,265
	<u>\$ 302,961</u>	<u>\$ 1,594,347</u>



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

11 - CAPITAL INDIVISIBLE Y ACTIVOS SUJETOS A RIESGO

El artículo 6.02 de la ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito, indica que las Cooperativas mantendrán una reserva de capital que se conocerá como capital indivisible, además establece los mínimos porcentuales de la razón de capital indivisible al total de activos sujetos a riesgo que le serán requeridos a las Cooperativas durante los próximos años hasta llegar al 8% del total de sus activos sujetos a riesgo.

A tales efecto, la Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) emitió la carta Circular 03-04, en la cual establece el requerimiento de la radicación de un formulario establecido para el computo de la razón de capital indivisible a total de activos sujetos a riesgos, de manera tal que las Cooperativas puedan realizar el mismo a tono con las exigencias de Ley 255.

A continuación se presenta la determinación del por ciento que representa la reserva de capital indivisible del total de sus activos sujetos a riesgo:

DETERMINACIÓN DE CAPITAL INDIVISIBLE

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Elementos de capital Indivisible:</u>		
a) Reserva de capital indivisible	\$ 790,000	\$ 742,000
b) Otras Reservas	1,230,336	376,796
c) 15% de las ganancias retenidas por la cooperativa no distribuidas	7,500	3,000
d) Porción de la reserva de préstamos incobrables para préstamos no morosos	25,582	19,032
Total de capital indivisible	\$ 2,053,418	\$ 1,140,828



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

11 - CAPITAL INDIVISIBLE Y ACTIVOS SUJETOS A RIESGO (CONTINUACIÓN)

DETERMINACIÓN DE ACTIVOS SUJETOS A RIESGO:

Elementos de activos sujetos a riesgo:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Total de los activos	<u>\$ 13,856,125</u>	<u>\$ 14,255,118</u>
Menos:		
I. Activos sin riesgo		
a) 100% Efectivo de caja poseído por la Cooperativa en sus oficinas o en transito.	73,285	86,636
b) 100% la porción de los préstamos de los socios garantizada por acciones, depósitos o ambos que no puedan retirarse de la cooperativa.	2,269,100	2,229,542
c) 100% la inversión de la cooperativa en la Corporación.	<u>109,091</u>	<u>109,091</u>
Total activos sin riesgo:	<u>2,451,476</u>	<u>2,425,269</u>



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

11 - CAPITAL INDIVISIBLE Y ACTIVOS SUJETOS A RIESGO (CONTINUACIÓN)

DETERMINACIÓN DE ACTIVOS SUJETOS A RIESGO: (Continuación)

Elementos de activos sujetos a riesgo:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
II. Activos con ponderación de veinte por ciento (20%)		
a) 80% Efectos en proceso de cobro.	760,958	3,605,398
b) 80% Intereses en proceso de cobro	45,748	44,750
c) 80% Obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de todos éstos, que sean emitidos, asegurados o garantizados por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o sus agencias, o por el Gobierno de Estados Unidos cuyos instrumentos no están respaldados explícitamente por la entera fe y crédito del Gobierno de Estados Unidos o de Puerto Rico, incluyendo Federal Home Loan Mortgage Corporation (FHLMC), Federal National Mortgage Association (FNMA), Farm Credit System, Federal Home Loan Bank System, y Student Loan Marketing Association (SLMA).	493,657	538,050
d) 80% de los depósitos, préstamos, obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de estos, que sean emitidos, asegurados o garantizados por instituciones depositarias de Estados Unidos y Puerto Rico, incluyendo el Banco Cooperativo de Puerto Rico. Se excluyen acciones de entidades con fines de lucro.	1,832,000	560,000
e) 80% del costo histórico de la propiedad inmueble o el valor de tasación según certificado por un tasador debidamente cualificado, lo que sea menor, que se esté utilizando o se proyecte utilizar como oficinas, sucursales, centro de servicios, áreas de estacionamiento u otras facilidades, neto de cualquier deuda que esté directamente garantizada mediante gravamen hipotecario constituido y perfeccionado sobre dicho inmueble.	611,998	530,391
f) 80% de los seguros prepagados que correspondan a riesgos de la institución.	43,193	44,630
g) 80% de las acciones comunes o preferidas respaldadas por inversiones en el Banco Cooperativo, Cooperativa de Seguros Múltiples y COSVI, sujeto a que mantenga su valor par, según reflejados en sus estados financieros y que las mismas sean redimibles.	7,554	7,320
Total de activos con ponderación de 20%	<u>3,795,108</u>	<u>5,330,539</u>



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

11 - CAPITAL INDIVISIBLE Y ACTIVOS SUJETOS A RIESGO (CONTINUACIÓN)

DETERMINACIÓN DE ACTIVOS SUJETOS A RIESGO: (Continuación)

III. Activos con ponderación de cincuenta por ciento (50%)	<u>2022</u>	<u>2021</u>
a) 50% de los préstamos de autos que no presenten morosidad en exceso de noventa (90) días.	749,683	268,724
b) 50% de la inversión en acciones de los Organismos Cooperativos Centrales	1,046	1,000
Total de activos con ponderación de 50%	750,729	269,724
Total de activos sujetos a riesgo	\$ 6,858,812	\$ 6,229,586
Razón de Capital indivisible a Total de Activos Sujetos a Riesgo	29.94%	18.31%

12- NEGOCIACIONES ENTRE RELACIONADOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los préstamos vigentes (incluyendo hipotecas) otorgados a directores, oficiales y empleados ascendían aproximadamente a \$201,574 y \$149,626, respectivamente y dichos préstamos no tienen riesgo mayor de cobrarse que el normal.

13- PLAN MÉDICO

La Cooperativa provee a sus empleados un plan médico donde la aporta parte del costo de la prima. El gasto por este concepto para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue de \$21,850 y \$21,622, respectivamente.

14 - PLAN DE PENSIONES

La cooperativa adoptó un plan de retiro mediante aportación definida que cubre a todos los empleados permanentes. La contribución anual se encuentra entre el 4% y el 5% de los salarios de cada empleado y el costo de administración se paga aparte. La entidad que administra el plan es “Cooperativa de Seguros de Vida” (COSVI). La contribución de la Cooperativa al plan para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue \$16,304 y \$16,299.

15 - ANUNCIO Y PROMOCIÓN

La Cooperativa tuvo gastos por concepto de anuncios y promoción los cuales son reconocidos en el momento en que se incurren, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los gastos fueron de \$8,568 y \$11,510, respectivamente.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

16 - RECLASIFICACIONES

Ciertas reclasificaciones fueron realizadas a los estados financieros del 2021 para que estén de acuerdo con la presentación adoptada en los estados financieros del 2022.

17 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2022, la Cooperativa adoptó el ASC 855 (anteriormente SFAS 165), relacionado a *Eventos Subsiguientes*. El ASC 855, establece los estándares generales para contabilidad y divulgación de eventos que ocurrieron después de la fecha del estado de situación, pero antes de la fecha de emisión de los estados financieros. Específicamente, establece el periodo después de la fecha del estado de situación durante el cual la gerencia de la Cooperativa debe evaluar eventos o transacciones que pudieron ocurrir y que necesitarían ser registradas o divulgadas en los estados financieros, las circunstancias bajo las cuales la Cooperativa debería reconocer y divulgar dichos eventos, y el tipo de divulgación que se debería ofrecer para estos eventos que ocurrieron después de la fecha del estado de situación.

De acuerdo con el ASC 855, la Cooperativa evaluó sus eventos subsiguientes hasta el 24 de marzo de 2023, fecha en que estos estados financieros estaban listos para ser emitidos. La gerencia de la Cooperativa entiende que no ocurrió ningún evento material subsiguiente al 31 de diciembre de 2022 que requiera ser registrado o que necesite divulgación adicional en los estados financieros.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO
ESTADOS DE OPERACIONES
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>VARIANZA</u>
Intereses de préstamos	\$ 839,133	\$ 809,829	\$ 29,304
Menos: gastos de informes de crédito	(9,889)	(8,438)	(1,451)
Intereses y comisiones de préstamos	829,244	801,391	27,853
Intereses de certificados y ahorros	11,242	11,384	(142)
Dividendos ganados	292	207	85
Intereses de inversiones	19,028	12,524	6,504
Intereses y dividendos de inversiones	19,320	12,731	6,589
TOTAL INGRESOS DE INTERESES	859,806	825,506	34,300
Depósitos	26,463	23,466	2,997
Certificados de ahorros	31,018	41,444	(10,426)
TOTAL GASTOS DE INTERESES	57,481	64,910	(7,429)
Ingreso de intereses, antes de la provisión para préstamos incobrables	802,325	760,596	41,729
Menos: provisión para préstamos incobrables	(340,000)	(83,000)	(257,000)
INGRESO DE INTERESES, NETO	462,325	677,596	(215,271)
Salarios, vacaciones y bonos	286,621	264,037	22,584
Impuestos sobre salarios	41,588	22,954	18,634
Seguro médico	21,850	21,622	228
Plan de Pensiones	16,304	16,299	5
Otros beneficios	723	1,351	(628)
Salarios y gastos relacionados	367,086	326,263	40,823
Legales	2,115	3,660	(1,545)
Programación	46,414	31,993	14,421
Otros	107,907	38,916	68,991
Servicios profesionales	156,436	74,569	81,867
Promoción y anuncios	8,568	11,510	(2,942)
Educación cooperativa	13,669	5,422	8,247
Donativos	1,151	1,100	51
Promoción y educación cooperativa	23,388	18,032	5,356
Depreciación	293,287	35,856	257,431
Rentas	14,639	12,358	2,281
Reparación y mantenimiento	24,210	13,626	10,584
Facilidades, equipo y mantenimiento	332,136	61,840	270,296



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EMPLEADOS MUNICIPALES DE GUAYNABO
ESTADOS DE OPERACIONES (CONTINUACIÓN)
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>VARIANZA</u>
Materiales	\$ 8,552	\$ 7,637	\$ 915
Teléfono	37,965	35,285	2,680
Rentas de metro y sellos de correo	5,476	13,479	(8,003)
Efectos y otros gastos de oficina	51,993	56,401	(4,408)
Seguro COSSEC	34,822	30,150	4,672
Otros seguros	7,293	5,558	1,735
Seguro a directores	2,297	3,212	(915)
Seguro de fianzas	51,054	40,164	10,890
Seguros y fianzas	95,466	79,084	16,382
Gastos de asambleas	15,716	18,541	(2,825)
Reuniones Junta de Directores y Comités	967	492	475
Cuerpos directivos	16,683	19,033	(2,350)
Cargos bancarios	12,300	11,396	904
Auto	4,384	2,623	1,761
Cuotas	2,447	2,395	52
Actividades	9,375	4,087	5,288
IVU	12,850	7,061	5,789
Acarreo	2,408	2,275	133
Representación	10,867	8,552	2,315
Otros	35,534	25,356	10,178
Otros y misceláneos	90,165	63,745	26,420
Total de gastos operacionales, generales y administrativos	1,133,353	698,967	434,386
PERDIDA DE OPERACIONES	(171,028)	(21,371)	(649,657)
OTROS INGRESOS / (GASTOS):			
Ingreso ATH	22,647	19,601	3,046
Menos gastos relacionados	(43,386)	(43,124)	(262)
Gasto ATH – neto	(20,739)	(23,523)	2,784
Comisiones por cobro de luz, agua y teléfono	1,369	2,054	(685)
Comisiones venta de seguros	13,803	11,439	2,364
Comisiones de giros y servicios	15,172	13,493	1,679
Recargos de préstamos	2,528	1,611	917
Ingresos fondos CDFI	1,380,062	500,000	880,062
Misceláneos	240,448	37,034	203,414
Otros ingresos	1,623,038	538,645	1,084,393
TOTAL DE OTROS GASTOS	1,617,471	528,615	1,088,856
ECONOMÍA NETA	\$ 946,443	\$ 507,244	\$ 439,199

